

El escolta de Tamayo denuncia por escrito que también espío a una diputada del PP

El vigilante asegura que le avisaron del episodio de los tráfugas antes de que se produjera

FRANCISCO MERCADO, Madrid

Un manuscrito elaborado en prisión por José Antonio E., el escolta que protegió y vigiló a los ex diputados socialistas Eduardo Tamayo y María Teresa Sáez, que desertaron de su

gobierno y facilitaron que el PP mantuviera el Gobierno de la Comunidad de Madrid, revela algunos trabajos de espionaje que hizo por encargo del ex gerente de la Complutense Dionisio Ramos, cargo público del Ejecutivo autó-

nomio del PP en 1995. Entre esos trabajos, José Antonio E. denuncia que tuvo que espionar a la entonces responsable de uno de los colegios mayores, Cristina Cifuentes, hoy vicepresidenta por el PP en la Asamblea de Madrid.

José Antonio E. también señala que conoció que algo grave iba a pasar en la Asamblea de Madrid días antes de que ocurriera. Y que quien se lo dijo le encargó luego la vigilancia y seguimiento de Tamayo. El escolta ha declarado al juez que para saber más sobre este trabajo especial pregunte al ex gerente de la Complutense Dionisio Ramos. Este niega que conozca al escolta y rechaza que le hubiera encargado el espionaje a su "amiga" Cristina Cifuentes. La vicepresidenta de la Asamblea manifestó semanas atrás a este periódico que desconocía tal espionaje pero que temía que la difusión de estos hechos podían ensuciar su carrera. "No sabe lo que me ha costado llegar hasta aquí. Y estas cosas siempre ensucian".

Esta es la telegráfica versión escrita por José Antonio E. sobre el supuesto espionaje a Cristina Cifuentes:

"Apoyo y organización: Ángel del CNi.

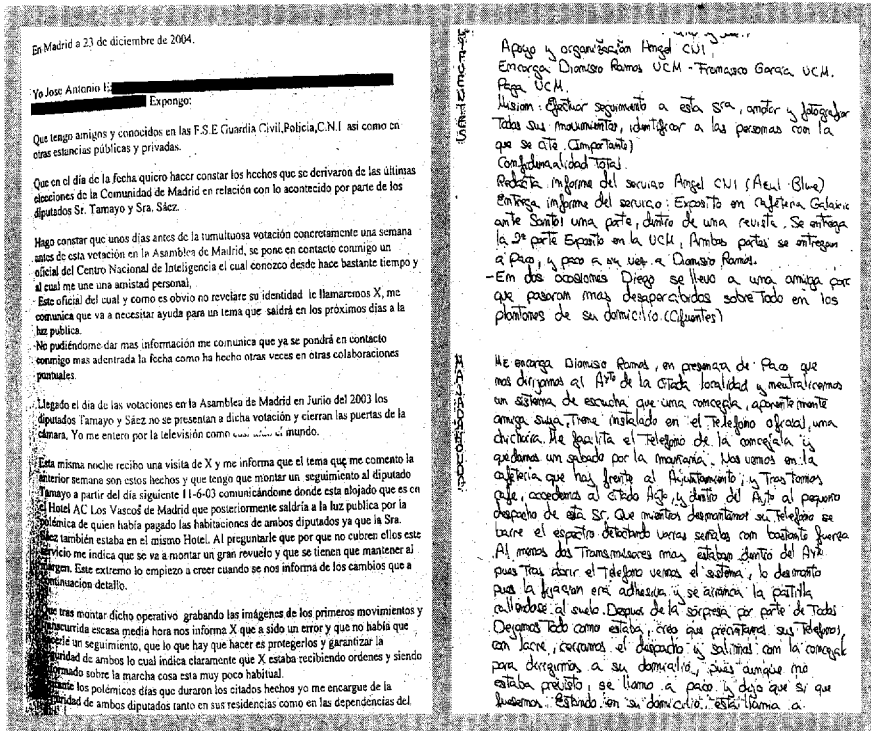
Encarga: Dionisio Ramos UCM [Universidad Complutense de Madrid].

Misión: Efectuar seguimiento a esta señora, anotar y fotografiar todos sus movimientos. Identificar a las personas con las que se cita (Importante).

Confidencialidad Total. Redacta Informe del servicio: Ángel (Azul-Blue).

Entrega informe del servicio: José Antonio E. en cafetería Galaxia ante Santos [directivo de Securitas, firma que custodia la Universidad Complutense y que niega los hechos]. Una parte dentro de una revista. Entrega la segunda parte José Antonio E. en la UCM. Ambas partes se entregan a Paco [Francisco García Martínez, segundo responsable de seguridad de la Complutense, quien ha negado los hechos] y Paco, a su vez, a Dionisio Ramos. En dos ocasiones Diego se llevó a una amiga para que pasaran más desapercibidos sobre todo en los plantones de su domicilio (Cifuentes)".

La investigación de la Guardia Civil hasta el momento no corro-



DOS CONFESIONES PRIVADAS. En el juzgado que instruye la causa contra José Antonio E. por uso de un carné falso del Centro Nacional de Inteligencia existe una copia de una declaración mecanografiada del escolta de Tamayo (a la izquierda). En ella asegura que en los días previos a la fuga del diputado socialista le avisaron de esa circunstancia. En la cárcel, José Antonio E. escribió otra confesión similar (a la derecha).

bora que Dionisio Ramos encargara tales trabajos, pero sí apunta que responsables del aparato de seguridad de la Complutense bajo su mandato le encomendaron "trabajos secretos" que le pagaron con dinero opaco. Ramos asegura no conocer a este escolta que tantas veces barrió electrónicamente la Complutense bajo su etapa. "No lo conozco, ni he tomado un café con él, ni nada". Y refuta la tesis del espionaje a Cristina Cifuentes. "¿Cómo iba a espionar a Cristina si es mi amiga?".

Pero hay otro punto del relato de José Antonio E. que abre otro abanico de contradicciones: el supuesto barrido que fue a efectuar en marzo de 2003 José Antonio E. en el despacho oficial de Mercedes Pedreira, concejal del CDS en Majadahonda. La versión de Ramos es que Pedreira se lo contó

meses después de realizarlo. El escolta asegura, sin embargo, que fue otro nuevo encargo de Ramos y usa un singular verbo: "Neutralizar" micrófonos, no detectarlos. "Me encarga Dionisio Ramos, en presencia de Paco, que nos dirijamos al Ayuntamiento de la citada localidad y neutralicemos un sistema de escucha que una concejal amiga suya tiene instalado en el teléfono oficial, una chicharra. Mientras desmontamos su teléfono se barre el espectro detectando unas señales con bastante fuerza. Al menos dos transmisores más estaban dentro del Ayuntamiento". El relato indica que estando en casa de la concejal, Pedreira llama a Dionisio Ramos. Pero añade un dato que apunta a una operación de borrado de pruebas. "Ángel nos siguió desde la zona donde dejamos los coches hasta la

urbanización donde esta mujer residía. Cuando salí, con el pretexto de coger algo del coche, le di lo que quería, el transmisor, pero no se lo pude dar completo pues esta señora se quedó la cápsula y no sé si algo más. Ángel me dijo que qué hacíamos allí, que allí no había nada, o por lo menos nada nuestro". Ramos me llamó por la tarde, dándome las gracias y que le habían dicho que muy bien, pero no hizo alusión alguna al sistema encontrado, eso lo hablaría con Ángel supongo".

El relato del escolta de Tamayo asegura que Dionisio Ramos utilizaba un sistema de grabación oculto en su despacho bajo su mesa y sujeto con un velcro. "Este equipo se lo facilité yo", asegura.

"Se equivocan de hombre o de despacho. Todo es falso", replica Dionisio Ramos.

"Yo podría hablar con cualquiera y grabarle"

F.M., Madrid

José Antonio E. alardea de profesionalidad en su manuscrito. "Yo podría hablar con cualquier persona de las que cito y grabarles, Tamayo, Sáez, la concejal, todos los chicos que participan en cada uno de los casos, incluso Santos, Dionisio, Paco, etcétera". Pero cuando escribe esto se halla en prisión. Y eso le impide ejercer sus destrezas electrónicas para corroborar su testimonio. "El dar forma y sentido así con fiabilidad cien por cien es fácil, pero no desde aquí, sin medios, con esta inseguridad y bloqueo mental por la situación que estoy viviendo".

Hay un punto que añade autenticidad a su relato. En una suerte de testamento que la Guardia Civil le requisó en su vivienda, relatada de igual manera el temprano comienzo de la traición de Tamayo y Sáez. Si en su testamento hablaba de que le prealteraron del servicio para Tamayo y Sáez una semana antes de la votación del 10 de junio de 2003, cuya ausencia brindó la presidencia de la Asamblea a la popular Concepción Dancausa, en su manuscrito precisa que fue avisado por Santos —éste lo niega—, directivo de Securitas, el 27 de mayo [dos días después de las elecciones], y le dice que le llamará una persona.

El 29 le llama un supuesto familiar de Tamayo. "Me comenta que en los próximos días se producirían unos acontecimientos en Madrid, y que es el motivo por el cual necesitaba este servicio. Que la mayoría del tiempo este señor estaría en un despacho, por lo que el servicio no sería pesado ni complicado".

José Antonio E. replica que sería mejor contratar una empresa de seguridad. El supuesto familiar de Tamayo asegura que se ha informado y no le interesa esa cobertura. Pero añade un dato que rompe las posibles reticencias de José Antonio E. "Me dice que por el tema económico no me preocupe". Y, en efecto, cobró, según su testimonio, 1.200.000 pesetas (7.121 euros) de uno de sus habituales jefes en la UCM por dicha labor.